



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

QUINCUAGÉSIMO SEXTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 19 al 21 de noviembre de 2014

Guatemala

OEA/Ser.L/XIV.2.56

CICAD/doc.2153/14

**19 de noviembre de
2014**

Original: Español

PALABRAS DE BIENVENIDA EXCELENTÍSIMO SEÑOR OTTO PÉREZ MOLINA

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GUATEMALA

PROYECTO DE DISCURSO INAUGURACION DEL 56°. PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISION INTERAMERICANA CONTRA EL ABUSO DE DROGAS – CICAD- DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.

SEÑOR MAURICIO LOPEZ BONILLA, MINISTRO DE GOBERNACION DE GUATEMALA,
SEÑOR CARLOS MORALES, VICEMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA,
SEÑOR ADAM BLACKWELL, SECRETARIO SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL OEA,
SEÑORAS Y SEÑORES COMISIONADOS,
DISTINGUIDOS DELEGADOS,
AMIGOS TODOS.

EN 2016 SE CONMEMORARÁ EL TRIGESIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE LA COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS. ESTE ANIVERSARIO NO PASA DESAPERCIBIDO PARA GUATEMALA, PUES FUE EN ESTA MISMA CIUDAD, EN 1986, DURANTE LA CELEBRACION DEL DECIMO SEXTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA, LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS APROBARON EL ESTABLECIMIENTO DE LA CICAD Y SU REGLAMENTO.

ESTA FELIZ COINCIDENCIA EN LAS POSTRIMERIAS DE ESTE IMPORTANTE ANIVERSARIO JUSTAMENTE AHORA, QUE ESTAMOS CELEBRANDO LA PRIMERA REUNIÓN DE LA CICAD EN GUATEMALA, ME HACE REFLEXIONAR SOBRE EL INVOLUCRAMIENTO QUE HA TENIDO GUATEMALA FRENTE AL PROBLEMA MUNDIAL DE DROGAS.

INDUDABLEMENTE, LA CICAD DE HACE 29 AÑOS NO ES LA MISMA DE HOY EN DÍA. EN AQUELLA OCASIÓN, SOLAMENTE ERAN ONCE LOS MIEMBROS QUE PODIAN PARTICIPAR Y ERAN ELECTOS EN LA ASAMBLEA GENERAL POR UN PERIODO DE TRES AÑOS. SIN EMBARGO, LA EPIDEMIA DE LA COCAINA DE LOS AÑOS OCHENTA Y LA MAGNITUD DEL PROBLEMA DE LAS DROGAS FUE TAL QUE TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DECIDIERON FORMAR PARTE DE LA COMISION COMO UNA MUESTRA DEL COMPROMISO HEMISFERICO PARA FRENAR EL FLAGELO DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS.

DE TODOS ES SABIDO QUE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS HA IDO EVOLUCIONANDO Y CREANDO NUEVOS DESAFIOS QUE HACEN NECESARIO QUE LOS ESTADOS NOS UNAMOS NUEVAMENTE PARA HACERLE FRENTE Y EMPEZAR A CREAR RESPUESTAS DIFERENTES QUE GENEREN RESULTADOS MAS EFECTIVOS.

PARA GUATEMALA, EL PROBLEMA DE LAS DROGAS HA IDO INCREMENTANDO LA INFLUENCIA NEGATIVA DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES EN LOS APARATOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, PROVOCANDO NO SOLAMENTE LA INESTABILIDAD DEL ESTADO, SINO TAMBIEN UNA ESPIRAL DE VIOLENCIA, CORRUPCIÓN Y EL SOCAVAMIENTO DE LA FIBRA SOCIAL AL INTRODUCIR DROGAS EN LA JUVENTUD NACIONAL.

LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA GUATEMALA LA HA CONVERTIDO EN UN PUNTO DE TRÁNSITO CLAVE DE DROGAS ILICITAS QUE HA PERMITIDO LA

PROLIFERACION DE DIVERSAS ORGANIZACIONES CRIMINALES DEDICADAS AL TRASCIEGO DE DROGAS. LA INCONTENIBLE VIOLENCIA QUE GENERAL LAS PUGNAS DE TERRITORIO ENTRE ORGANIZACIONES CRIMINALES HA DISPARADO LOS ASESINATOS Y LA CRIMINALIDAD EN EL PAÍS. AL MISMO TIEMPO, LA CAPACIDAD CORROMPEDORA DE ESTAS ORGANIZACIONES HAN SOCAVADO LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO Y FRACCIONADO EL ESTADO DE DERECHO.

ESTA LUCHA ENCARNIZADA POR EL CONTROL DE LAS RUTAS Y LA VORACIDAD CON QUE ACTUAN ESTAS ORGANIZACIONES HACE QUE EL ESTADO ASIGNE GRANDES CANTIDADES EN RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS PARA HACERLES FRENTE, MUCHAS VECES CON POBRES RESULTADOS DADAS LAS ASIMETRÍAS EN ESTA LUCHA: GOBIERNOS POBRES CONTRA ORGANIZACIONES CON INCONTABLES RECURSOS.

A MODO DE EJEMPLO, CERCA DEL 90 % DE LAS DROGAS ILÍCITAS PASAN POR CENTROAMERICA ANTES DE ALCANZAR SU DESTINO FINAL EN EL MAYOR MERCADO DE DROGAS ILCITAS DEL MUNDO. ADEMAS, UN ESTUDIO REALIZADO EN 2011 POR EL BANCO MUNDIAL ESTIMÓ QUE LA VIOLENCIA CRIMINAL CUESTA A LA SOCIEDAD GUATEMALTECA 2.291 MILLONES DE DÓLARES, EQUIVALENTES AL 7,7 % DE SU PIB. AL MISMO TIEMPO.

ANTE ESTOS ESCENARIOS ES DE SUMA IMPORTANCIA EMPEZAR A HABLAR DE LOS CAMBIOS QUE DEBEMOS EMPRENDER PARA ENCONTRAR SOLUCIONES MAS DURADERAS QUE PERMITAN CONTENER EL AVANCE DE LAS DROGAS ILCITAS EN NUESTRAS SOCIEDADES.

CUANDO COMENZAMOS A DEBATIR ABIERTAMENTE EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN LAS AMÉRICAS EN UNA CUMBRE DEL SISTEMA DE LAS INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA EN 2012 Y SEGUIDAMENTE EN LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS ESE MISMO AÑO, MUCHOS DUDABAN DE QUE PUDIESE PRODUCIRSE UN CAMBIO DE APROXIMACIÓN AL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS. PERO DÉJENME DECIRLES QUE HOY EN DÍA, YA SE SIENTEN CON INTENSIDAD ESOS VIENTOS DE CAMBIO, HAY CAMBIOS QUE SE HAN SUSCITADO SIN MUCHO RUIDO Y QUE SE HAN MANIFESTADO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SIN DUDA CON MÁS FRANQUEZA E INTENSIDAD DESDE 2012.

EN ESTE PERIODO, ALGUNOS PAÍSES DE NUESTRA REGIÓN SE HAN DADO A LA SERIA TAREA DE REVISAR SUS POLÍTICAS ANTIDROGAS Y ESTÁN ENSAYANDO CAMBIOS FUNDAMENTALES EN CUANTO A SUS ENFOQUES Y PRIORIDADES. DEBEMOS ESTUDIAR LOS RESULTADOS DE ESTAS EXPERIENCIAS QUE PUEDEN AYUDARNOS A ENCONTRAR CURSOS DE ACCIÓN ALTERNATIVOS QUE PUEDAN CONDUCIRNOS A BUEN PUERTO. VEMOS CON INTERÉS QUE ESTOS PAÍSES HAN EMPEZADO, A APUNTALAR SUS ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y HAN VENIDO TRABAJANDO ASPECTOS SUSTANCIALES DE LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS QUE LES HA PERMITIDO EMPEZAR A DESARROLLAR ACCIONES PARA PRIORIZAR LA SALUD DE LAS PERSONAS Y ATENDER LOS TRASTORNOS OCASIONADOS POR EL USO PROBLEMÁTICO DE DROGAS CON RECURSOS OTRORA DESTINADOS A OTROS FINES.

TAMPOCO ESCAPA A NUESTRA ATENCIÓN ACONTECIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, TAL EL CASO, DE LA NUEVA REGULACIÓN DEL CANNABIS EN LOS ESTADOS DE WASHINGTON Y COLORADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA Y EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. ESAS EXPERIENCIAS SE CONSTITUYEN EN FUENTE DE CONOCIMIENTO Y EVIDENCIA CIENTÍFICA QUE PERMITIRÁN MEDIR LOS IMPACTOS DE ESAS POLÍTICAS EN LAS ÁREAS DE SALUD, JUSTICIA, SEGURIDAD, DESERCIÓN ESCOLAR, EMBARAZOS NO DESEADOS Y NO MENOS IMPORTANTE, SU IMPACTO EN EL SISTEMA PENITENCIARIO QUE EN MUCHOS PAÍSES SE HA VISTO REBASADO POR LA SEVERIDAD CON QUE SE APLICAN LAS PENAS A LOS CONSUMIDORES DE ESTUPEFACIENTES ILCITOS.

TENGO LA ESPERANZA DE QUE LAS EXPERIENCIAS Y APROXIMACIONES DISTINTAS, ARRIBA MENCIONADAS, NOS PROVEAN PARTE DEL CONOCIMIENTO A PARTIR DEL CUAL PODAMOS TRANSFORMAR LA REALIDAD DE NUESTRO HEMISFERIO EN UN ENTORNO MÁS DINÁMICO Y ESPERANZADOR QUE EL DE LA DÉCADA PASADA CON RESPECTO AL PROBLEMA DE LAS DROGAS.

DE HECHO, ME GUSTARÍA CITAR A LA COMISIÓN GLOBAL DE LAS POLÍTICAS SOBRE DROGAS, QUE EN SU RECIENTE INFORME TITULADO “TOMANDO EL CONTROL: CAMINOS HACIA POLÍTICAS SOBRE DROGAS QUE FUNCIONEN”, PROPONE QUE: “ES NECESARIO UN RÉGIMEN DE CONTROL DE DROGAS MUNDIAL, NUEVO Y MEJORADO, QUE PROTEJA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS. LAS MEDIDAS BASADAS EN IDEOLOGÍAS REPRESIVAS DEBEN SER SUSTITUIDAS POR POLÍTICAS MÁS HUMANAS Y EFICACES A PARTIR DE EVIDENCIAS CIENTÍFICAS, PRINCIPIOS DE SALUD PÚBLICA Y RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS. ESTA ES LA ÚNICA MANERA DE REDUCIR LAS MUERTES POR DROGAS, LAS ENFERMEDADES, EL SUFRIMIENTO, LA VIOLENCIA, EL CRIMEN, LA CORRUPCIÓN Y LOS MERCADOS ILEGALES, PRODUCTO DE POLÍTICAS INEFICACES Y PROHIBITIVAS. LA PRÓXIMA SESIÓN ESPECIAL DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA (UNGASS) EN 2016 ES UNA OPORTUNIDAD SIN PRECEDENTES PARA REVISAR LAS POLÍTICAS SOBRE DROGAS”.

SEREMOS MÁS ENFÁTICOS CON RESPECTO A LA INTEGRALIDAD DE NUESTRAS RESPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA LAS CONVENCIONES QUE COMPONEN EL SISTEMA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES, PERO TAMBIÉN OTRAS OBLIGACIONES INTERNACIONALES CON PARTICULAR ÉNFASIS EN LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LOS INSTRUMENTOS DE DERECHOS HUMANOS. PARA GUATEMALA ES IMPORTANTE INDICAR QUE LAS CONVENCIONES DE FISCALIZACIÓN DE DROGAS SON SUSTANCIALES INSTRUMENTOS INTERNACIONALES, PERO NO LOS ÚNICOS PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA MULTICAUSAL Y MULTIFACÉTICO DE LAS DROGAS.

AUNQUE ES QUIZÁS PREMATURO HABLAR AHORA DE CAMBIAR EL RÉGIMEN MUNDIAL DE FISCALIZACIÓN DE DROGAS, SI ES IMPORTANTE EMPEZAR LA REFLEXIÓN DE CÓMO LOS ESTADOS PODEMOS LLEGAR A ACUERDOS QUE, CON LA SOLA FINALIDAD DE ENCONTRAR MEJORES Y MÁS EFICACES SOLUCIONES A LOS NUEVOS RETOS QUE CONSTANTEMENTE PLANTEA EL PROBLEMA DE LAS DROGAS A NIVEL MUNDIAL, PERMITAN LA REFORMA DE DICHO RÉGIMEN.

ESTAMOS CIERTOS QUE ESTAREMOS SIEMPRE ENFRENTANDO NUEVOS RETOS, POR ELLO DEBEMOS MANTENER UNA ACTITUD ABIERTA Y CONSTRUCTIVA PARA QUE BASADOS EN EL CONOCIMIENTO Y LA EVIDENCIA CIENTÍFICA, PODAMOS CONSTRUIR ENFOQUES Y FORTALECER, CONSTANTEMENTE, LAS ESTRATEGIAS

NACIONALES Y ENCONTRAR SOLUCIONES EFECTIVAS PARA ALCANZAR CADA VEZ MEJORES RESULTADOS EN TORNO A LOS DESAFÍOS QUE CONTINUARAN SURGIENDO.

AL EXHORTARLES A QUE SIGAMOS TRABAJANDO CONJUNTAMENTE EN EL ABORDAJE DE ESTE PROBLEMA, CUENTEN CON EL COMPROMISO, DE ESTE AMIGO DE USTEDES, DE QUE GUATEMALA SEGUIRÁ TRABAJANDO HOMBRO A HOMBRO CON TODOS USTEDES PARA LOGRAR ESTABLECER CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN NUESTRA LUCHA COMUN CONTRA EL FLAGELO DE LAS DROGAS ILICITAS.

MUCHAS GRACIAS.